

NORDICAPITAL S.A.
RUC 0992113707001

Guayaquil, abril 15 del 2011

Señores
Accionistas de la compañía
NORDICAPITAL S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas;

En mi calidad de comisario de la compañía Nordicapital s.a., y según lo que dispone la Ley y los Estatutos sociales de la misma, he revisado los Estados Financieros de la compañía por el año 2010, por lo tanto, presento el siguiente informe:

La compañía NORDICAPITAL S.A. durante el año 2010 registró pocos movimientos contables, comerciales y financieros por lo que no generó utilidad.

Dentro de la Resolución de la Superintendencia de Compañía sobre la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, Nordicapital s.a. ha adoptado todos los procedimientos que implican dicha adopción.

Por lo demás no hubo ningún acto administrativo ni financiero que merezca ser resaltado.

Los administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias así como también las resoluciones de la Junta General de Accionistas. El resultado de mi observación refleja el cumplimiento por parte de la compañía Nordicapital s.a. a las disposiciones que debe sujetarse toda empresa.

Para constancia de lo actuado, suscribo el presente informe.

Atentamente


Sara Landrès
Comisario